

Reunión CEADS y Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural

El 26 de marzo de 2019, en el marco de la reunión entre el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS) y la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, el PNCA fue invitado a difundir las iniciativas y acciones para el presente año.

En el encuentro, se firmó una Carta Acuerdo entre el CEADS y la Secretaría De Derechos Humanos Y Pluralismo Cultural, con el objetivo de promover el respeto de los derechos humanos en el ámbito empresario. La misma fue suscripta por el Sr. Secretario Claudio Avruj y el Sr. Sebastián Bigorito, en su carácter de Director Ejecutivo de CEADS.

Posteriormente, tuvo lugar la Mesa de Trabajo sobre “Empresa y Derechos Humanos”.

Estuvieron presentes representantes de las empresas YPF, Manpower Group, Naturgy, Pan American Silver, Telefónica Argentina, Sancor Seguros, Matellone Hnos., Tgn Tgs, Goldcorp, Grupo Andreani, Metrogas, Renault, Securitas, Supervielle, entre otras.



El PNCA destacó la importancia de que los actores privados se involucren en la difusión y cumplimiento de las Directrices OCDE para Empresas Multinacionales, haciendo hincapié en su función de mediador en reclamos de casos concretos de incumplimiento de las líneas directrices.

Asimismo informó que en el mes de septiembre el PNCA se someterá a una “Revisión entre Pares”, en el que funcionarios de Puntos Nacionales de Contacto de otros países y de la Secretaría de la OCDE evalúan el desempeño del PNCA.

Para obtener más información sobre el PNCA visite:
<https://cancilleria.gob.ar/es/iniciativas/pnca>